



UMNG-VICADM-DIVCAD

ASUNTO: ADENDA N° 1 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA Nº 11 DE 2022 CUYO OBJETO ES:

"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PROFESIONAL MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA LABORAL PARA DESARROLLAR DIFERENTES ACTIVIDADES CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UMNG."

DIRIGIDA A: PÚBLICO EN GENERAL PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N° 11 DE 2022.

Por razones de conveniencia o necesidad institucional, la Universidad Militar Nueva Granada emite la adenda no. 01 al pliego de condiciones de la invitación pública de MINIMA CUANTÍA Nº 11 DE 2022; misma que se entenderá incorporada a la Invitación.

Se modifica el numeral 22, CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nº 11 DE 2022, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Presentación de las propuestas y cierre	18 marzo de 2022 a las 10:00 horas	Simultáneamente a los correos indicados en la presente invitación. Para el informe de cierre de las propuestas, el mismo se hará de manera virtual. Los interesados en asistir podrán hacerlo ingresando al link: meet.google.com/koq-svif-dps
Evaluación	22 al 23 de marzo de 2022	División de Contratación y Adquisiciones.
Publicación evaluación.	24 de marzo de 2022	Página WEB de la Universidad.

Los demás términos y condiciones del pliego de condiciones de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 11 de 2022, continúan vigentes.

> MAYOR (RA) MANUEL ALEJANDRO LÓPEZ ROZO **ORDENADOR**

Jefe División De Contratación Y Adquisiciones

Elaboró: Nicoll Garcia











